

Nombre de la Entidad:		Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente				
Periodo Evaluado:		Julio - Diciembre 2025				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			93%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estandar de Control Interno existen y se encuentran operando de forma conjunta, durante el II semestre del 2025 en la Entidad. Desde la III linea de defensa se reconoce el mantenimiento de la cultura de autocontrol, autogestión y con aplicación de lineamientos de integridad en el marco de requisitos reguladores del Sistema de Control Interno, evidenciado en los resultados obtenidos en cada uno de los 5 componentes evaluados reflejan el compromiso de la Alta Dirección de presentar evidencias documentadas de cada lineamiento y requisito evaluado. Se reconoce el avance en aspectos tales como el liderazgo, el trabajo colaborativo que se refleja en resultados óptimos frente al cumplimiento de indicadores del Plan de Acción Institucional 2025 alcanzando de forma general las metas establecidas, el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada Dependencia, el compromiso con la gestión de riesgos identificados en cada proceso, entre otros aspectos que de forma conjunta, aportan valor para el logro de objetivos estratégicos. Así mismo, se reconoce que los Líderes de Proceso han venido avanzando en revisar sus procesos, tomando las oportunidades de mejora de manera propositiva, y reconociendo que se requiere de un mayor desempeño articulado entre áreas, tanto como se refleja en el cumplimiento de los roles y responsabilidades de la aplicación del modelo de líneas de defensa, resaltando la labor ejecutada por la línea estratégica dado el mayor reconocimiento frente a su liderazgo y linea de autoridad.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de ANCP es efectivo, toda vez que, a través de éste se promueve el mantenimiento satisfactorio de sus objetivos estratégicos, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa., con evidencia documentada de que las actividades y recursos de la Entidad estén dirigidos al cumplimiento del Direccionamiento Estratégico Institucional, en el marco del trabajo colaborativo y cultura de servicio de su misión hacia los grupos de valor. Los resultados presentados en la presente evaluación, cuentan con evidencia documentada su aplicación bajo un enfoque de transparencia y legalidad. Se reconoce el avance en la Gestión de Riesgos Institucionales, con aprobación de la Política del Sistema de Administración de Riesgos en diciembre de 2025, recomendando su actualización en la página web institucional y demás plataformas de información. Existe evidencia documentada del monitoreo de riesgos con aplicación del Modelo de Líneas de defensa, sin embargo se recomienda a la II linea de defensa, revisar con el proveedor del Sistema de Información Suite Visión Empresarial, mejoras para la emisión de reportes que facilite a la II y III linea de defensa la consulta de resultados en linea, evitando ejercicios manuales de extracción y análisis de datos que pueden afectar el análisis y resultados de los procesos de manejo de riesgos internas o externas. A nivel de auditoria se recomienda a la tercera linea de defensa mayor oportunidad y rigurosidad en la implementación de soportes del plan de tratamiento o controles identificados para cada riesgo y para el caso de los riesgos materializados implementar acciones de mejora e impacto que minimicen su reincidencia por la misma causa, en conformidad con los requisitos definidos en el Manual del Sistema de Administración e Riesgos, con evidencia oportuna y documentada en la SVE. No obstante, se reconoce que la efectividad del control interno depende directamente del compromiso sostenido de la primera linea de defensa, es decir, de quienes ejecutan los procesos, por ello, es fundamental fortalecer el autocontrol, la autorregulación y mayor articulación en cuanto a la gestión del conocimiento de los lineamientos, recomendaciones y observaciones emitidas por la tercera linea de defensa (auditoría interna).				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con una estructura definida de líneas de defensa, con roles y responsabilidades asignadas para la gestión del control. Esto permite la toma de decisiones basadas en hechos y datos suministrados por la primera linea de defensa, con fuentes de información oficial, debidamente aprobadas por la II linea de defensa, como insumo para la evaluación de la tercera linea de defensa (la cual complementa el ejercicio con la revisión de los sistemas de información, página web entre otros) y finalmente se presentan los resultados para análisis por parte de la Línea estratégica, que opera en el marco de las instancias de coordinación correspondientes (Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Directivo, Comité de Coordinación de Control Interno, entre otros) de acuerdo con los requisitos internos de operación regulados en el "Manual Operativo del MIPG (Esquema de Líneas de Defensa)				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	El componente de Ambiente de Control se encuentra fortalecido, evidenciando compromiso de la Alta dirección, existencia de políticas internas y definición de roles y responsabilidades. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la consolidación de la cultura organizacional, la apropiación de valores institucionales y el fortalecimiento de mecanismos de integridad y ética institucional.	88%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANCP CCE tiene implementado desde 2018, incluye capacitaciones, difusión de valores, sección en la intranet y reconocimientos. La entidad cuenta con una estrategia clara con componentes de planeación, pedagogía institucional, condiciones institucionales, y seguimiento. ANCP CCE cuenta con unas políticas de tratamiento de datos personales y matrices de riesgo que fortalecen la seguridad y privacidad de la información. La entidad realiza seguimientos mensuales con acciones vinculadas al Programa de Transparencia y Ética Pública. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de riesgos de corrupción (de 19 a 23) muestra áreas vulnerables, y solo tres actividades específicas del Programa podrían ser insuficientes. Actualmente no se tienen actualizaciones periódicas de su política y manual metodológico, lo que indica una adaptación a los cambios y un enfoque en la protección de los riesgos. 	4%
Evaluación de riesgos	Si	88%	La entidad mantiene la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, reconociendo la actualización de la Política SAR en diciembre de 2025, sin embargo se recomienda gestionar la publicación de la Política del Sistema de Administración de Riesgos "válida" en la página web y demás portales o documentos asociados donde se citen sus enunciados, para asegurar la consistencia de información y avanzar en su socialización y medición de impacto para la siguiente evaluación del Sistema de Control Interno.	91%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> "La entidad AGNC - CCE, cuenta con una política y un manual metodológico actualizados sobre gestión de riesgos, lo que demuestra un compromiso con el cumplimiento normativo y buenas prácticas. El sistema de gestión de riesgos abarca una amplia gama de riesgos, incluyendo operativos, de corrupción, legales, estratégicos, de fraude, tecnológicos y de reputación, cumpliendo con el Decreto 403 del 2020 riesgos fiscales. La entidad AGNC - CCE, realiza actualizaciones periódicas de su política y manual metodológico, lo que indica una adaptación a los cambios y un enfoque proactivo en la gestión de riesgos. <p>* La entidad posee el aplicativo Suite Visión Empresarial para llevar el control del cumplimiento del plan estratégico institucional así mismo el plan acción institucional 2024, de manera mensual cada subdirección - dependencias actualiza el reposte de las actividades realizadas, igualmente a través de este aplicativo de manera mensual las áreas suben la información y gestionan sus riesgos en este aplicativo se encuentra la información pormenorizada de las acciones cumplidas y aprobadas por la tercera linea de defensa respecto al plan de mejoramiento suscrito con la contraloría general de la república que arrojó un cumplimiento por parte de la entidad del 100% y se lleva el consolidado igualmente el control de las actividades cumplidas por la entidad y aprobadas por Control Interno actuadas de las auditorías internas realizadas para lo cual la tercera linea de defensa lleva un consolidado estableciendo controles y avances mensuales reportados por los subcomités de sistema de control interno por los 06 comités.</p> <p>* La entidad realiza ajustes periódicos a sus procesos y riesgos, lo que demuestra un compromiso con la mejora continua.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> La dependencia de la Suite Visión Empresarial para la gestión de riesgos podría generar una vulnerabilidad si este sistema presenta fallas o discontinuidades. 	-3%
Actividades de control	Si	96%	El componente presenta avances en la implementación de controles operativos y administrativos; no obstante, persisten debilidades en la estandarización de procedimientos, la documentación de controles clave, la automatización de procesos y el seguimiento a la efectividad de los controles, lo cual impacta su nivel de cumplimiento.	92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se menciona la actualización de procesos normativos en áreas clave como contratación, análisis estratégico, gestión de tecnología, y gestión jurídica. Esto evidencia un compromiso con la mejora continua. La entidad ha definido responsabilidades claras para minimizar riesgos de error o incumplimientos en la operación ya que existe un organigrama que permite la identificación de la segregación adecuada de funciones. La implementación de resoluciones específicas, como la Resolución 270 de 2021, demuestra alineación con las regulaciones aplicables. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de situaciones específicas donde persisten riesgos de error o incumplimientos podría reflejar limitaciones en el diseño de controles. 	4%
Información y comunicación	Si	91%	La entidad dispone de mecanismos para la generación, gestión y divulgación de información relevante para la toma de decisiones. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora en la oportunidad de la información, la integración entre sistemas, la retroalimentación interna y el fortalecimiento de los canales de comunicación institucional	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad ha implementado sistemas para capturar, procesar y transformar datos relevantes (SECOP I, SECOP II, TVEC). Esto asegura un seguimiento continuo a la disponibilidad de plataformas. Se cuenta con un inventario de información relevante, tanto interna como externa, y con mecanismos para mantenerlo actualizado, lo cual fortalece la gestión de datos. La organización considera un amplio espectro de fuentes de datos, lo que permite la identificación y procesamiento de información clave para cumplir con los objetivos estratégicos. Se han implementado actividades para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, reforzadas por políticas aprobadas y revisadas técnicamente. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Considerar en el manejo de múltiples fuentes la integración y el procesamiento de datos desde varias fuentes no detalla si existe automatización suficiente para reducir errores y optimizar el proceso. Falta de monitoreo continuo. Aunque se han implementado controles, no se especifican mecanismos claros de monitoreo que garanticen la efectividad y sostenibilidad de estas actividades a largo plazo 	-2%
Monitoreo	Si	96%	El componente de Monitoreo muestra avances en el seguimiento a controles, auditorías internas y planes de mejoramiento. No obstante, se requiere fortalecer la periodicidad del seguimiento, la medición de la efectividad de las acciones correctivas y la articulación entre las áreas responsables para garantizar un cierre oportuno de hallazgos con sostenibilidad del mejoramiento alcanzado.	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Oficina de Control Interno elabora y presenta anualmente el PAI, que es aprobado y monitoreado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC). La planificación se basa en la identificación de riesgos y permite anticipar áreas de auditoría prioritarias, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia. Las evaluaciones independientes basadas en análisis de riesgos. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones periódicas independientes que verifican los procesos, identifican riesgos y sugieren medidas correctivas. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el componente relacionado con la evaluación periódica por parte de la Alta Dirección, se identifica una falta de diseño o implementación integral que garantice un seguimiento continuo y efectivo del sistema de control interno. 	0%